



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 398/13

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE. Nº AT.: AV-51.591 Y AV-51.592.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente nº: AT: AV-51.591 Y AV-51.592

Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Emplazamiento: Camino del Batán en Ávila

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a EDAR y mejora en las infraestructuras para el suministro de energía.

Características: Centro de seccionamiento ubicado en Camino del Batán, en edificio prefabricado, con envolvente conexión a la del trafo de abonado. Celdas de línea y protección derivación en SF6. Alimentación desde el apoyo 606 (entrada y salida). Conductor: HEPRZ1, 12/20 kV, 3(1x240) Al. Longitud: 35 + 35 metros. Línea de enlace desde el Centro de seccionamiento "Camino del Cementerio" al Centro de seccionamiento proyectado. Conductor: HEPRZ1, 12/20 kV, 3(1x150) Al. Longitud: 1.520 metros.

Presupuesto: 225.083,00 Euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 24 de enero de 2013.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04). El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.